

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
YOPAL (CASANARE) TRIBUNAL ADMINISTRATIVO
Estado Electrónico (Ley 1437/2011) N° 020 Extraordinario

FECHA:

02/feb/2018

RADICADO	INTERNO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	Fecha Providencia	Fechas		Magistrado Ponente
							Inicial	V/miento	
85001233300020180000900		OBJECIONES EN DERECHO	ALCALDE DE YOPAL	ACUERDO MUNICIPAL No. 008 DEL 29/12/2017	ADMITE DEMANDA	01/02/2018	02/02/2018	02/02/2018	Dra. SALAZAR

SE FIJA EN EL PORTAL WEB DE LA SECRETARÍA DEL TRIBUNAL POR EL TÉRMINO LEGAL.



SANDRA MILENA POVEDA SIERRA
CITADOR GRADO IV